Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México

### Acta No. ORD/003/CCMPIDH/2022.

Reunidos a las 19:00 horas del día veintiséis de abril del año 2022, las y los ciudadanos Gustavo Rentería Villa, Sergio Rubén Jaime Villafuerte, Emilio Yamin Faure, Maricruz Rivera Garzón, Martha Elena González Aguilera, Diana Mancilla Álvarez, Sara Razo Montoya, Sandra Beatriz López García, Margarita de la Vega Lázaro y Marco Antonio Alcántara Martínez, en su calidad de integrantes del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, conforme el siguiente:

#### Orden del Día

- 1. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.
- 2. Discusión y aprobación del plan de trabajo.
- 3. Comisión redactora del plan de trabajo.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Clausura de la sesión.

#### Desarrollo de la Sesión:

# Punto 1.- Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.

En el desahogo del punto uno, se realizó el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del Consejo Consultivo, conforme lo siguiente:

Nombre	Asistencia
Gustavo Rentería Villa	Presente
Sergio Rubén Jaime Villafuerte	Presente
Emilio Yamin Faure	Presente
Maricruz Rivera Garzón	Presente
Martha Elena González Aguilera	Presente
Diana Mancilla Álvarez	Presente
Sara Razo Montoya	Presente

1

Nombre	Asistencia
Yadira Itzayana Borgua Martínez	Ausente
Sandra Beatriz López García	Presente
Josseline Mendoza Aguilar	Ausente
Margarita de la Vega Lázaro	Ausente
Juan Antonio Mondragón Miramontes	Ausente
Marco Antonio Alcántara Martínez	Presente

Encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Consejo Consultivo, se declaró quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.

## Punto 2. Discusión y aprobación del Plan de Trabajo.

En el desahogo del punto dos, se discutieron los puntos plante ados como plan de trabajo. Así como la aprobación del Plan de trabajo por unanimidad de votos.

### Punto 3. Comisión redactora del Plan de Trabajo

En el desahogo del punto tres, propuso a dos personas periodistas y dos personas defensoras de derechos humanos para redactar el Plan de trabajo del Consejo Consultivo.

#### Punto 4. Asuntos generales

En el desahogo del punto seis, no se comentó algún punto.

### Punto 5.- Clausura de la Sesión.

Acuerdo: En el desahogo del punto cinco, el ciudadano Gustavo Rentería Villa, Presidente del Consejo Consultivo, declaró clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, siendo las 21:00 horas del día uno de veintiséis de abril del año 2022.

Este documento lo firman al margen y al calce de las cuatro fojas tamaño carta, útiles por uno solo de sus lados, los integrantes del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.

2

Gustavo Rentería Villa Presidente del Consejo Consultivo Sandra Beatriz López García Sergio Rubén Jaime Villafuerte Secretaria del Consejo Consultivo Consejero del Consejo Consultivo **Emilio Yamin Faure** Maricruz Rivera Garzón Consejero del Consejo Consultivo Consejera del Consejo Consultivo Martha Elena González Aguilera Consejera del Consejo Consultivo Álvarez Consejera del Consejo Consultivo Sara Razo Montoya Margarita de la Vega Lázaro Consejera del Consejo Consultivo Consejera del Consejo Consultivo Marco Antonio Alcántara Martínez Consejero del Consejo Consultivo

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, celebrada el día veintiséis de abril del año 2022.